



**Alcaldía Municipal de Soledad, El Paraíso.**

**Telefax: 2787-8434**

**Email:munisoledad@yahoo.com**



## **CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA**

La Suscrita Secretaria Municipal de este Municipio, **CERTIFICA:** El punto de acta que se encuentra en uno de los libros que obran en este archivo, correspondiente al año 2023 y que literalmente dice: **ACTA N°01-2024** Sesión Ordinaria celebrada el día miércoles 10 de enero del 2024, siendo la 2:00PM presidida por el Señor Alcalde Municipal Domingo Omar Sánchez Aguilar con la asistencia de los regidores por su orden; Regidor primero: Wilmer Nahúm Ávila Maradiaga, Regidor segundo; Elmer Javier Oyuela Moran, Regidor Tercero; German Alvarez López, Regidor Cuarto: Wilmer Alexander Vásquez Méndez, Regidor Quinto: Teodoro Flores Carrasco, Regidor sexto: Juan Esaú Barahona Herrera.-Ante la Secretaria Municipal quien da fe de la misma para desarrollar la siguiente agenda.-1°.....2°.....3°.....4°.....5°.....6°-Lectura, discusión y resolución de Correspondencia.- El Señor Nelson Francisco Oyuela Gómez con Id.0714-1984-00046 hace de conocimiento a la Corporación Municipal que el negocio Pulpería Oyuela dejó de Funcionar el 31 de diciembre del 2023, teniendo pagado los impuestos de su negocio hasta el 31 del mes de diciembre del 2023, por razones personales a tomado la decisión del cierre total de dicho negocio. Por lo que pide se le cancele del sistema para no entrar en moras o en pagos de impuestos si dichos negocio ya se encuentra cerrado.-La Corporación Municipal acuerda notificar a la encargada de tributación que proceda a la cancelación del negocio siempre y cuando haya cancelado sus impuestos.- Los Miembros Directivos de la Caja Rural La Victoria 0714, solicitan a la Corporación Municipal, un lote de terreno para construir un salón de usos múltiples, ubicado en El Caserío El Jicarito de la misma comunidad.- La Corporación Municipal acuerda aprobar la solicitud previa inspección y medición por el encargado de catastro Municipal, Director Municipal de Justicia y encargado de la zona, y que cumplan con los requisitos establecidos según punto de acta.- El Joven Celvin Alexis Reyes Reyes con id.0714-2003-00020 vecino de la comunidad de Las Mesillas, Aldea San Diego, solicita a la Corporación Municipal un solar en el lugar llamado El Asta, caserío Las Mesillas.- La Corporación Municipal acuerda aprobar la solicitud previa inspección y medición por el encargado de catastro Municipal, Director Municipal de Justicia y encargado de la zona, y que cumpla con los requisitos establecidos según punto de acta.-**7.-Informe de Actividades.-** El Señor Alcalde Municipal informo a la Corporación Municipal que se llegó a un acuerdo con El Señor Luis Antonio Baquedano Baquedano con identidad 0714-1984-00221, con una bonificación a cambio de sus prestaciones por la cantidad de Lps.40,000.00 los que serán pagaderos en dos pagos Lps.20,000.00 como primer pago y Lps.20,000.00 como segundo pago, los que serán efectuados al haber disponibilidad de fondos en la Municipalidad.-Estando de acuerdo la corporación Municipal con el pago de las prestaciones con El Señor Luis Antonio Baquedano Baquedano.- Seguidamente informo que por parte de FOSODE realizaron la donación de materiales para la instalación del alumbrado eléctrico del estadio municipal "Francisco Paz" y propone que se mande a instalar.-Estando de acuerdo la Corporación Municipal.-Seguidamente informo que por parte de PRONADERS le han prometido ayudar con maquinaria y personal para perforación de pozos en algunas comunidades que no tienen servicio de agua potable en el municipio y la alcaldía pondría como contraparte alimentación, alojamiento o hospedaje. - Por lo que propone que se les ayude a las comunidades de Las Mesillas, Las Joyas, El Chaguiton y La Pela Boca. -Estando de acuerdo la corporación municipal.-**8.-Asuntos Varios.-** La Corporación Municipal acuerda se celebre la Feria Patronal en Honor a la Virgen Patrona de Soledad y autorizan al Señor Alcalde Municipal para que realice las gestiones correspondientes y la programación de la feria.-La Corporación Municipal acuerda dar por aprobado el calendario de las reuniones de Corporación Municipal y de Cabildo Abierto.-La Corporación Municipal autoriza al Señor Alcalde Municipal para que haga efectivas todas las solicitudes de carácter de emergencia y las que estime convenientes para ayudar a las personas que lo necesiten.-Seguidamente autorizan al Señor Alcalde Municipal para que pague las deudas pendientes de la Alcaldía Municipal y que se ejecuten todos aquellos proyectos que se encuentren en el Plan de inversión Municipal y los que se consideren necesario para el desarrollo del Municipio.-Firma y Sello de secretaria Municipal Rixy Mabel Gómez Núñez. Es copia fiel de su original. Extendida en el Municipio de Soledad, El Paraíso, a los doce días del mes de febrero del año dos mil Veinticuatro.



*Unidos por un Municipio Mejor*



**Alcaldía Municipal de Soledad, El Paraíso.**

**Telefax: 2787-8434**

**Email:munisoledad@yahoo.com**



## **CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA**

La Suscrita Secretaria Municipal de este Municipio, **CERTIFICA:** El punto de acta que se encuentra en uno de los libros que obran en este archivo, correspondiente al año 2023 y que literalmente dice: **ACTA N°02-2024** Sesión Ordinaria celebrada el día viernes 19 de enero del 2024, siendo la 2.00PM presidida por el Señor Alcalde Municipal Domingo Omar Sánchez Aguilar con la asistencia de los regidores por su orden; Regidor primero: Wilmer Nahúm Ávila Maradiaga, Regidor segundo; Elmer Javier Oyuela Moran, Regidor Tercero; German Alvarez López, Regidor Cuarto: Wilmer Alexander Vásquez Méndez, Regidor Quinto: Teodoro Flores Carrasco, Regidor sexto: Juan Esaú Barahona Herrera.- Ante la Secretaria Municipal quien da fe de la misma para desarrollar la siguiente agenda.-1°.....-2°.....-3°.....-4°.....-5°.....-6°.....-7°.-Lectura, discusión y resolución de Correspondencia.- Los Miembros del Consejo Pastoral de la Iglesia Católica de la Comunidad de El Tejar, Aldea San Diego, Solicitan a la Corporación Municipal, Solicitando se les ayude con la cantidad de Lps.3,000.00 para la compra de pólvora, para la celebración de misa en honor a la Virgen de Suyapa misma que se llevara a cabo los días 02 y 03 de febrero del presente año. -La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud con la cantidad de Lps.3,000.00.-**8.-Informe de Actividades.**-El Señor Alcalde Municipal informo a la Corporación Municipal que se contrató al Joven Ramon Arturo Cabrera Herrera con id. N°0714-1986-00138 para que se desempeñe como: "Conductor de la ambulancia Municipal, comprada con fondos donados por La Embajada del Japón, para trasladar pacientes de emergencia de todo El Municipio de Soledad, a partir del 01 enero del 2024 firmando contrato trimestral, devengando un subsidio asignado a salud, mensual de Lps 10,000.00.-Estando de acuerdo la Corporación Municipal.- Seguidamente informo que se le solicito ayuda al Encargado de la Unidad de Desarrollo Local El Joven Cristian Aldair Aguilar Oyuela, para la elaboración de Propuesta de construcción de pavimento realizando inspección Centro a Platanar un total de 16 kilómetros, para ingresar y gestionar dicha propuesta a través del Congreso Nacional. -La Corporación Municipal acuerda darle un incentivo económico la cantidad de Lps.5,000.00.-Seguidamente informo que se compro 4 mesas blancas, las cuales serán utilizadas para realizar eventos en la municipalidad. -Estando de acuerdo la corporación municipal.- Seguidamente informo que el señor Mariano Oyuela le solicitó una silla de ruedas la cual fue comprada para realizar la donación, ya que es una persona con discapacidad y de muy bajos recursos económicos.-Estando de acuerdo la corporación Municipal.-El Señor Alcalde Municipal propuso a la Corporación Municipal se construya el proyecto de agua de la comunidad de Los Flores.-Estando de acuerdo la Corporación Municipal.-Seguidamente propuso se mande a reparar el edificio Municipal ya que el techo se encuentra en mal estado y es un peligro para el personal que trabaja en las oficinas municipales y personas que visitan a la Municipalidad.-Estando de acuerdo la Corporación Municipal que se haga en etapas y se le instale lamina por bajo y teja por encima. - El Regidor Esaú Barahona Informo a la corporación Municipal que anduvo con el encargado de catastro realizando inspección y medición de un terreno ubicado en la Comunidad de Las Marías, Aldea Las Marías, del cual se solicitó dominio pleno por la Directora María Erundina Aguilera Alvarez de la Escuela Lempira de la comunidad de Las MARIAS en el acta N°24-2023.-La Corporación Municipal acordó otorgar dominio pleno a Favor de la Secretaria de Educación.-**9.-Asuntos Varios.**- La Corporación Municipal acordó aprobar la Organización y desarrollo de la Fena FERISOL 2024 en honor a la Virgen de Soledad, para lo cual quedan aprobadas las siguientes actividades planificadas la que dará inicio el 24 de enero y finaliza el 28 de enero del presente año, para lo cual quedan aprobadas todas las actividades que el comité organizador realice; 24 de enero Cuadrangular de futbol femenino con los siguientes premios Primer Lugar Lps.4,000.00, segundo Lugar Lps 3,000.00, Tercer Lugar Lps.2,000.00 y cuarto Lugar Lps.1,000.00, 25 de enero carrera por cinta con los premios siguientes primer Lugar.Lps.3,000.00, segundo Lugar.Lps.2,000.00, tercer Lugar Lps.1,000.00, Lps.500.00 para la reina de la carrera "por cinta y Lps.500.00 para el que saque la ultima argolla, se les de cena a los corredores y pago por el traslado de Caballos, Karaoke de HCH con los premios siguientes; primer Lugar Lps.3,000.00, Segundo Lugar Lps.2,000.00, Tercer Lugar Lps.1,000.00 y cuarto Lugar Lps.800.00, contratación del grupo musical "Alto Comando", 26 de enero Cuadrangular de futbol de veteranos primer Lugar Lps.4,000.00, segundo Lugar Lps.3,000.00, Tercer Lugar Lps.2,000.00 y Cuarto Lugar Lps.1,000.00, Show de motos modificadas, contratación de la Discomóvil "ENERGIA STEREO" para amenizar fiestas bailables, 27 de enero cuadrangular de futbol Municipal con los premios siguientes; primer Lugar Lps.4,000.00, segundo lugar Lps.3,000.00, tercer lugar Lps.2,000.00 y cuarto lugar Lps.1,000.00, se realice un torneo de billar y una fiesta bailable amenizada con la discomóvil "ENERGIA STEREO", 28 de enero del 2024, cuadrangular de futbol intermunicipal, con los premios siguientes; primer lugar Lps.8,000.00, segundo lugar Lps.6,000.00, tercer lugar Lps.4,000.00 y cuarto Lugar Lps.2,000.00 se realice la contratación de una terna arbitral y se les dé un almuerzo a los jugadores de las cuadrangulares de futbol, show de luces, la contratación del Grupo musical Orquesta Delicias, para el Carnaval el cual será gratis para la población y el mismo se realizara en la Plaza Municipal, patrocinar juegos o competencias a desarrollarse en la plaza Municipal que el Comité estime conveniente a realizarse. También acuerda se realice la contratación de un animador y narrador para las cuadrangulares de futbol a desarrollarse en el transcurso de los días de la Fena Ferisol 2024. También que se realice la animación de juegos tradicionales u otros eventos de donde se requieran de sus servicios según la programación de la feria. La Municipalidad proporcionara hospedaje al animador y alimentación a los miembros de los grupos musicales y comité organizador. Y se realicen las demás actividades que el comité estime conveniente y autorizan al señor Alcalde Municipal que realice pago de las actividades que el estime conveniente en efectivo o cheque, para llevar a cabo toda la programación de la feria FERISOL 2024.-Firma y Sello de secretaria Municipal Rixy Mabel Gómez Núñez. Es copia fiel de su original. Extendida en el Municipio de Soledad, El Paraíso, a los doce días del mes de febrero del año dos mil Veinticuatro.

  
  
Rixy Mabel Gómez Núñez  
Secretaria Municipal  
Soledad, El Paraíso  
MUNICIPIO DE SOLEDAD, EL PARAÍSO

*Unidos por un Municipio Mejor*